

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		Código	AFINCO-FR-46
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE		Versión	1
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA	01/04/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SVR	Pago No:	3	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	DIANA KATERINE RODRÍGUEZ CAÑAS	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	1026253131
Correo:	Dianaro.19@gmail.com	Telefono de contacto:	3143288234	Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	509	Periodo a pagar:	MARZO	Plazo de Ejecucion:	31/12/2026
Fecha de Iniciacion:	22/01/2026	No RP:	71026	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			
Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
71026	C-2402-0600-13-51102A-2402041-02	10	5744907
71026	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	11	1972593

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$88,751,250.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Prorrogas:	-----
Valor Total Contrato:	<u>\$88,751,250.00</u>
Total Pagado:	\$10,290,000.00
Valor Honorarios:	\$7,717,500.00
Gastos de Viaje:	\$0.00
Saldo:	\$78,461,250.00
Valor a pagar:	<u>\$7,717,500.00</u>
Menos este pago:	\$70,743,750.00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS TÉCNICOS, RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1.EJERCER COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN EN ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO EN LOS PROYECTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN, EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, RESOLUCIÓN DE GESTORES VIGENTE Y DEMÁS NORMAS QUE LE SEAN APLICABLES.	1.1 Asignación de los convenios y/o contratos en los cuales he brindado apoyo a la supervisión, con el propósito de fortalecer el procedimiento de liquidación contractual dentro de la Subdirección de Vías Regionales, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Subdirectora, lo cual se soporta mediante: 1.1 Memorando No 2026S-VBOG-013426
2.PRESENTAR UN INFORME MENSUAL SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LA COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES Y DE LAS GESTIONES ADELANTADAS BAJO SU APOYO A LA SUPERVISIÓN	2.1.Participé en las reuniones de seguimiento que se han llevado a cabo, con el propósito de conocer y hacer seguimiento a los avances en los procesos de liquidación de los contratos y/o convenios a cargo, soportado mediante: 2.1.1 Documentos de las reuniones de seguimiento. 2.1.2 Correo informando el estado actual de las liquidaciones
3.PROYECTAR LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES ASIGNADAS A TRAVÉS DEL	

APLICATIVO DISPUESTO POR EL INVIAS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, TALES COMO PQRD, REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN REALIZADOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL (CONTRALORÍA GENERAL, PROCURADURÍA, PERSONERÍA, HONORABLES SENADORES Y CÁMARA DE REPRESENTANTES), TUTELAS, PLANES DE MEJORAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY.	3.1 Elaboré y proyecté la solicitud dirigida a la Subdirección de Gestión Contractual, con el fin de conocer el estado actual del contrato No. 1017-2022, en atención a la solicitud realizada para el inicio del proceso administrativo sancionatorio, como evidencia se tiene: 3.1.1 Memorando No. 20261-VBOG-019441
4.DILIGENCIAR LOS REPORTES, FORMATOS Y/O MATRICES QUE LE SEAN REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS DENTRO DE LA COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES.	4.1 Apoyé el diligenciamiento, consolidación y actualización de las matrices de seguimiento de cada uno de los grupos regionales, herramienta mediante la cual se realiza control permanente al estado de las pólizas y al avance de los procesos de liquidación de contratos y/o convenios en SECOP II, como soporte se presenta: 4.1.1 Matriz de seguimiento de pólizas. 4.2 Actualice la matriz de seguimiento de los convenios y/o contratos a mi cargo, de acuerdo con el estado y avance de cada proceso de liquidación. 4.2.1 Matriz de seguimiento de liquidaciones
5.REMITIR Y HACER SEGUIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS ASIGNADOS, EN LA PLATAFORMA SECOP II, ASÍ COMO EN OTRAS PLATAFORMAS INTERNAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE INFORMACIÓN.	5.1 Brindé apoyo técnico y administrativo a la supervisión en la gestión de seguimiento orientada a la actualización de las garantías contractuales de los convenios y/o contratos correspondientes a los diferentes grupos regionales, verificando su vigencia, amparos y cargue en la plataforma SECOP II, con el fin de contribuir al adecuado control y cumplimiento de los requisitos legales, como evidencia se presenta: 5.1.1 Correos electrónicos de seguimiento
6.INFORMAR, ACOMPAÑAR, HACER SEGUIMIENTO, PROYECTAR O SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE PRÓRROGAS, ADICIONES U OTRAS MODIFICACIONES, LIQUIDACIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL, REQUERIDAS POR SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS, QUE LE SEAN ASIGNADOS.	6.1 Solicité la documentación técnica y administrativa para iniciar con el proceso de liquidación de los contratos y convenios para tal fin, soportado mediante: 6.1.1 Oficios de solicitud de información
7.REVISAR, ORGANIZAR Y TRAMITAR LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN INTERNA Y EXTERNA ASIGNADA, ASEGURANDO SU CORRECTA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	7.1 Centralicé, clasifiqué y organicé la información recopilada de los contratos y/o convenios asignados para su respectiva liquidación, consolidando los soportes y verificando el cumplimiento de los requisitos necesarios para avanzar en cada proceso, garantizando la trazabilidad y el control documental en el SharePoint dispuesto para tal fin, evidenciado a través de: 7.1.1 Documento donde se evidencia la información organizada

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

De manera atenta remito la siguiente observación: 2. documento disminución base retención: corregir periodo y a quien va dirigido. Se ajusta de acuerdo a la observación





DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES
SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

Documento Firmado Electrónicamente

Bogotá D.C., 1 de abril de 2026

Doctor

JUAN DAVID GARCÍA JIMÉNEZ

Subdirección Financiera - Área Cuentas Por Pagar

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Bogotá D.C

ASUNTO: Disminución Base Retención en la Fuente Contrato No. 0509 de 2026

Respetado Dr,

DIANA KATERINE RODRÍGUEZ CAÑAS, identificado como aparece al pie de la firma, solicito realizar la retención en la fuente con fundamento en el Parágrafo 2 del Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, el cual estableció para el artículo 383 del Estatuto Tributario lo siguiente: *"Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad"*.

Que los datos del contrato son:

- a. Contrato: No. 0509 DE 2026
- b. Razón social: Instituto Nacional de Vías
- c. NIT Entidad: 800.215.807-2
- d. Valor inicial del contrato: \$ 88.751.250
- e. Fecha de inicio: 22 de enero de 2026
- f. Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2026

De igual manera, bajo la gravedad de juramento certifico que: **PERTENEZCO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, CON RUT No. 1.026.253.131-8 y SI DECLARO RENTA.**

Teniendo en cuenta que el presente contrato de prestación de servicios inició el día 22 de Enero de 2026, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social integral se efectuará mes vencido, de conformidad con lo establecido en el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, y que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud realizados a la Compensar los aportes al Fondo de Pensiones Porvenir y los aportes a la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA.

Concepto	Valor
SALUD	\$391.700
PENSIÓN	\$501.400
ARL	\$16.500

Que el valor a cobrar por concepto de honorarios corresponde al periodo de marzo y ascienden a la suma de: \$7.717.500 Valor Letras: Siete millones setecientos diecisiete mil quinientos pesos pesos M/C

Atentamente,



DIANA KATERINE RODRÍGUEZ CAÑAS

C.C. 1.026.253.131

CUENTA DE COBRO No 003

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

-INVIAS –

NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

DIANA KATERINE RODRÍGUEZ CAÑAS

CC. 1.026.2531.31

La suma de \$ 7.717.500 Por concepto de los servicios prestados por honorarios durante el mes de marzo, según lo estipulado en la cláusula tercera del contrato No 0509 de 2026, con objeto contractual: Prestar servicios profesionales para atender asuntos técnicos, relacionados con los proyectos, contratos y/o convenios a cargo de la Subdirección De Vías Regionales del Instituto Nacional De Vías – INVIAS.

Valor: Siete millones setecientos diecisiete mil quinientos pesos \$7.717.500 M/C

Bogotá D.C. Abril de 2026



DIANA KATERINE RODRÍGUEZ CAÑAS

CC. 1.026.253.131

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1026253131	DIANA KATERINE RODRIGUEZ CAÑAS	calle 19 a No 68d-51	3143288234	dianaro.19@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUNZA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70389880	13/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$898.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	385.900	0		0		0	3	800	0	386.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	494.000	0	0	0	0	3	1.100	0	495.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.200				16.200	3	100	16.300			162	16.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	385.900	386.700
Pensión	1	494.000	495.100
Riesgos Laborales	1	16.200	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	896.100	898.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026253131	DIANA KATERINE RODRIGUEZ CAÑAS		calle 19 a No 68d-51	3143288234	dianaro.19@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUNZA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70389880	13/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$898.100	

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES														
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Económico	INS	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	UPP	VST	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1026253131	RODRIGUEZ CAÑAS DIANA KATERINE	59	0		N																		230301	3.087.000	30	494.000	0	0	0	0	EPS008	3.087.000	30	385.900	14-23	3.087.000	30	1	16.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0